

Contenido:

OPINIÓN:

Las Microfinanzas Riesgos y **Pág. 1**
oportunidades (Parte Final)

EXPORTACIONES:

Exportaciones caen en enero **Pág. 6**
37.1%

TIPO DE CAMBIO:

Cotización cae **Pág. 8**
acentuadamente en la semana.

BOLSA DE VALORES:

Bolsa limeña cierra con **Pág. 9**
moderada alza

TIPS TURÍSTICOS

Pág. 10

BCPO

Bandín, Callo, Pizarro, Oruna

Sociedad Civil de Responsabilidad
Limitada

TELEFAX: 241-6412

WEB SITE: [Http://www.bcpo.com.pe](http://www.bcpo.com.pe)

E-MAIL: Soluciones@bcpo.com.pe

OPINION

Las Microfinanzas

Riesgos y oportunidades (Parte Final)

El crecimiento de las microfinanzas en América Latina y el Caribe han alcanzado su mayor desarrollo en los casos del Perú y Bolivia.

En el caso específico del Perú, el dinamismo en el crecimiento de las instituciones microfinancieras ha permitido que la participación de las IMF en el sistema financiero peruano se haya incrementado de 3.1 por ciento en diciembre de 2001 a 8.5 por ciento en diciembre 2008, en términos de colocaciones directas; y de 2.0 por ciento a 6.6 por ciento en el mismo periodo, en términos de depósitos.

¿Cuántas IMF tenemos?

Las IMF en el Perú están constituidas por las instituciones microfinancieras no bancarias reguladas y supervisadas directamente por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP¹ (SBS), compuestas por 13 cajas municipales agrupadas gremialmente en la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC), 10 cajas rurales y 13 entidades de desarrollo de la pequeña y micro empresa, Edpymes agrupadas ambas en la Asociación de Instituciones de Microfinanzas

¹ La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) es el organismo encargado de la regulación y supervisión de los Sistemas Financiero, de Seguros del país y, a partir de julio del 2000, del Sistema Privado de Pensiones (SPP). Su objetivo primordial es preservar los intereses de los depositantes, de los asegurados y de los afiliados al SSP. La SBS es una institución de derecho público cuya autonomía funcional está reconocida por la Constitución Política del Perú. Sus objetivos, funciones y atribuciones están establecidos en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Ley 26702).

(ASOMIF). Adicionalmente, existen dos bancos comerciales y una financiera especializados en la microfinanzas, también regulados y supervisados directamente por la SBS; Mi Banco y el Banco del Trabajo cuyas carteras de préstamos han aumentado de manera importante y están orientadas, principalmente, a las microfinanzas (75 por ciento de sus créditos totales en el primer caso, y 57 por ciento en el segundo), mientras que el resto de bancos comerciales destinan a dicho segmento solo el 3 por ciento de su cartera de créditos directos. En el caso de las financieras, EDYFICAR (hasta hace pocos meses atrás era una Edpyme), destina el 86 por ciento de su cartera a las microempresas.

El mercado del microcrédito también es atendido por aproximadamente 161 cooperativas de ahorro y crédito, 90 de las cuales operan en la capital, parte importante de las cuales están constituidas por entidades cerradas circunscritas a gremios de trabajadores, las mismas que son supervisadas solo indirectamente por la SBS a través de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorros y Crédito del Perú (FENACREP). Asimismo, operan en el país un conjunto no determinado de organismos no gubernamentales constituidos como asociaciones sin fines de lucro que nos son supervisados por la SBS y que atienden al mercado de microcrédito captando principalmente donaciones y apoyo de entidades del exterior.

Crecimiento de depósitos

Una de los aspectos que ha caracterizado al desarrollo de algunas de las IMF no bancarias peruanas en los últimos años, es que no solo otorgan créditos, sino también movilizan un importante proceso de captación de depósitos del público, lo que ha venido constituyendo una base cada vez más importante en el fondeo de recursos de estas entidades para financiar sus colocaciones. A pesar de tratarse de montos de depósitos más pequeños que el del promedio del resto del sistema financiero, los mismos demostraron también ser más estables a lo largo del tiempo que los captados por una institución bancaria tradicional. Solamente las Edpymes, no captan depósitos del público por estar impedidas de hacerlo según las normas vigentes, razón por la cual hasta la fecha financian sus colocaciones con recursos obtenidos de otras entidades financieras y ONGs del país y del exterior, así como con su propio patrimonio.

Y es en la captación de depósitos donde se observan avances importantes, especialmente tras la incursión de algunas cajas municipales desde el año 2002 en la ciudad de Lima (anteriormente, las cajas ubicadas en provincias, estuvieron impedidas por normas de la SBS de captar depósitos y efectuar préstamos en la Capital). De esta forma, la oferta más atractiva de sus productos de ahorro frente a la oferta bancaria tradicional les ayudó a éstas IMF a experimentar un importante crecimiento. En el caso de las cajas municipales (CM Piura, Huancayo, Trujillo, entre otras) que empezaron a captar depósitos en Lima, una gran proporción de los mismos fue destinada a financiar las colocaciones en las zonas de origen de dichas entidades.

Fragmentación del Microcrédito

Otra de las características en el sistema de IMF peruano está constituida por la fuerte fragmentación existente en el mercado del microcrédito. Solo cuatro de las principales entidades especializadas en las microfinanzas que operan a nivel nacional: Mi Banco, Banco del Trabajo, Financiera Edyficar y CM Arequipa, concentraban a diciembre 2008

el 46 por ciento del total de los microcréditos otorgados por el sistema. El resto se distribuía entre 35 entidades especializadas que en gran parte operaban a escala regional.

Varias son las razones que explican esta alta fragmentación; entre ellas, tenemos a las restricciones regulatorias que mencionáramos líneas arriba para que las cajas municipales y rurales pudiesen operar en la Capital, medida que recientemente ha sido levantada; el actual impedimento de captar depósitos por parte de las Edpymes; así como al reciente fenómeno de crecimiento del microcrédito en el país que se ha desarrollado desde la década de los noventa, lo que vino acompañado además, con el proceso de importante crecimiento y fortalecimiento experimentado por varias entidades del sistema de cajas municipales en las diferentes ciudades más importantes del país, las mismas que lograron desarrollarse con el aporte de la cooperación internacional, principalmente proveniente de Alemania, y que actualmente operan administrativamente con un alto nivel de integración gremial, que además ha propiciado la descentralización del microcrédito en el Perú. Asimismo, otra de las causas de la fragmentación del sistema la encontramos en el prácticamente reciente surgimiento de las cajas rurales regionales de ahorro y crédito promovidas a comienzos de los años noventa como entidades de crédito destinada al agro que suplirían al antiguo Banco de Fomento Agrario, tras su liquidación en ese mismo periodo.

Un elemento importante de la alta fragmentación de las IMF, lo constituye el importante crecimiento que ha tenido dentro del sistema una de las integrantes del sistema: Mi Banco, quien operando a nivel nacional, actualmente concentra el 24 por ciento de la cartera de microcrédito del sistema de IMF. El importante crecimiento de dicha entidad, que hasta mediados de 1998 operaba como la ONG Acción Comunitaria especializada en el microcrédito durante más de 30 años, se explica además de la experiencia en el sector, a la participación dentro de su accionariado de importantes entidades financieras como el Triodos Bank de los Países Bajos de Europa, la Corporación Financiera Internacional, organismo del Banco Mundial, así como la entidad norteamericana Acción Investments in Microfinance, lo que ha contribuido a la adecuada gestión del microcrédito de la entidad que inicialmente se expandió en la capital y ahora se ha extendido a las principales ciudades del país

Problemas en la IMF peruanas

Diversos son los problemas que afrontan las entidades microfinancieras en el Perú, muchas de ellas derivadas de sus propias carencias, como son los bajos niveles de sus patrimonios, problemas de gobernabilidad interna en algunas; bajo nivel de capacitación de su personal profesional y gerencial sin la adecuada experiencia; escaso nivel de innovación en sus procedimientos y productos, el aún incipiente uso de la tecnología en el desarrollo de software y en los sistemas de administración de riesgos, y en las limitaciones en la generación de economías de escala, entre otras, lo que, en conjunto, se traducen en debilidades en muchas de las IMF

Otro aspecto que limita el desarrollo de las IMF en el Perú, es la limitada participación del Estado para apoyar el desarrollo del mercado de las microfinanzas. Creemos, que si bien hay normas regulatorias y legislación que otorga mayor flexibilidad para que ellas operen en la capital, así como para que puedan ampliar la gama de operaciones que pueden realizar, o del mayor apoyo financiero a través de líneas de crédito de la

Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) que les permita reforzar sus patrimonios; aun no se atiende el pedido central que se refiere a un rol promotor más agresivo del Estado, no necesariamente dirigido a las instituciones financieras mismas, sino a las pequeñas y microempresas, que constituyen los principales clientes microfinancieros de las IMF. Las acciones normativas esperadas son aquellas que permitan fortalecer y consolidar el segmento de los que demandan microcrédito teniendo en consideración que todavía el 87 por ciento de los microempresarios no tiene acceso al crédito.

Otros aspectos importantes a tomar en cuenta, considerando los aspectos adversos que generará el actual entrono de recesión den la economía mundial, está constituido por la necesidad de desplegar esfuerzos para limitar el sobreendeudamiento de los clientes, a través de una mejor actualización de la información de las centrales de riesgos, y de resultar necesario, establecer mayores exigencias de provisiones para los clientes que reciben financiamiento de tres o más IMF. Por otro lado, también se requiere fomentar una mayor transparencia en la información sobre el costo efectivo y las condiciones de la oferta crediticia, pues lo avanzado hasta la fecha, creemos no está siendo adecuadamente difundido dentro el mercado del microcrédito interno.

Evolución de las IMF

Distinguimos tres periodos bastante marcados en la evolución que ha registrado el sistema de entidades del microcrédito en el Perú. *i)* El primero, cuando la oferta de crédito se concentró en muy pocas entidades especializadas con tasas de interés elevadas y donde los productos ofertados no fueron homogéneos. *ii)* El segundo, donde las primeras entidades microfinancieras consolidaron su posición, lo que atrajo a nuevas entidades a ingresar en el microcrédito; y por su lado, las organizaciones más importantes ejercieron su poder de mercado manteniendo altas tasas de interés, pero con productos más desarrollados y homogéneos. *iii)* Finalmente, es en el tercer periodo, dentro del cual nos encontramos actualmente, cuando predomina un mercado más competitivo, en donde también algunos bancos participan en negocios de microfinanzas directamente o adquiriendo entidades de microfinanzas existentes y que se caracteriza por que las estrategias de crecimiento se orientan a la captación de los clientes de los competidores. Ello origina la saturación del mercado, forzando la competencia en precios, lo que se traduce en una paulatina reducción de las tasas de interés.

A partir de este último periodo, el desarrollo del microcrédito esta orientándose en dos escenarios, que no necesariamente resultan excluyentes. En el primero, las IMF dirigen sus esfuerzos a la atención de clientes de mayor tamaño, como reacción a la disminución de los márgenes financieros originados por la competencia y dado que dichos clientes generan menores costos operativos y administrativos. El segundo escenario, es el que empieza a caracterizarse por un proceso de salida de las IMF mas pequeñas o las menos eficientes, o forjándose fusiones y una reconcentración de la industria en torno de un menor número de IMF de mayor tamaño, que competirían con mayor intensidad en cuanto a tasas de interés y, sobre todo, al desarrollo de nuevos productos financieros.

Las IMF se han convertido en un importante factor de inclusión y bancarización, especialmente para los pequeños empresarios y los segmentos más pobres de la población. El crecimiento de la industria ha atraído 36 entidades no bancarias y a

varios de los más importantes bancos comerciales, dos de los cuales y una financiera, están especializados en el microcrédito, además de otros entes no regulados como las cooperativas y diversas ONG's financieras. Los próximos dos años serán decisivos por los importantes desafíos que se presentan para la IMF, dentro de un escenario de crisis mundial donde los riesgos de crecimiento en los niveles de la morosidad en la cartera (actualmente está elevándose ligeramente de 3.9 por ciento a fines del 2007 al actual 4.4 por ciento en enero 2009) y la disminución de las líneas de crédito del exterior y su encarecimiento empiezan hacerse evidentes. Es probable que se den algunos procesos de adquisiciones y fusiones y se observe una mayor oferta de nuevos productos financieros, hoy solo atendidos por la banca. La diferenciación por el servicio resultará indispensable para llegar a más clientes emprendedores.

Promoción de las IMF

Somos de la opinión que corresponde al sector público asumir un importante papel en la tarea de promover la competencia y crear condiciones favorables para el desarrollo de las IMF, influyendo así en la evolución de la estructura del mercado del microcrédito.

Dentro de ese escenario, creemos necesario se continúen reduciendo las barreras regulatorias para el desarrollo de las IMF, tanto en lo referente a la limitación de operar en distintas regiones como a la autorización de nuevas operaciones activas y pasivas. Asimismo, es conveniente ampliar el acceso de las IMF al crédito y al mercado de capitales interno a las microfinancieras que muestren los mejores indicadores de desarrollo.

Resulta necesario el fortalecimiento patrimonial de estas entidades a través de una elevación de los requisitos de capital mínimo (actualmente el capital mínimo exigido para una caja rural o una edpymes es de solo S/. 1 millón). Para ello, debe contribuir la disposición de líneas de crédito especiales de mediano plazo, subordinadas al cumplimiento de determinadas condiciones de reforzamiento patrimonial por parte de las IMF, las mismas que deberían ser administradas por COFIDE. Mayores exigencias de capital también promoverán procesos de fusión, alianzas estratégicas y transformación de empresas como de edpymes a financieras, así como un eventual proceso de integración bajo alianzas estratégicas con capitales privados de algunas cajas municipales cuyo accionariado actualmente es de propiedad de los respectivos municipios, a fin de que dichas entidades mantengan como prioridad la función social del microcrédito

También es conveniente fomentar la participación de los gremios de las IMF en acciones para fortalecer el desarrollo y la imagen corporativa de sus representadas así como para mejorar el uso de tecnología de información y comunicación logrando economías de escala.

Igualmente, resulta necesario, por parte de la SBS, desarrollar una mejor supervisión de las IMF, para incentivar el sano desarrollo de sus operaciones y garantizar condiciones iguales de competencia. También las IMF deberán contribuir y promover un sistema de control exigente tanto en sus unidades de auditoría interna como en la contratación de sociedades de auditoría externa y empresas calificadoras de riesgo.

Al mismo tiempo, creemos que se deberían evitar o al menos limitar, la incursión de nuevos intermediarios públicos en las colocaciones del microcrédito de primer piso, como en el caso del Banco de la Nación, situación que estimamos genera distorsiones en el mercado financiero y que no fomenta la libre competencia y establece una inadecuada intermediación financiera.

En el Perú, como resultado de la reforma financiera que se desarrolló desde la década de los noventa y del propio progreso de la industria, actualmente el marco regulatorio de las microfinanzas resulta aún propicio para el desarrollo de las IMF, tal como lo ha señalado recientemente el Banco Interamericano de Desarrollo cuando afirma que el Perú es el país con las mejores condiciones para las microfinanzas en América Latina y el Caribe, basándose en la evaluación y análisis comparativo formulado para la región sobre factores tales como la calidad del marco regulatorio, el clima de inversión, y el desarrollo institucional para las microfinanzas en cada país.

Las microfinanzas en el Perú se han convertido en una fuente valiosa cada vez más importante y utilizada para la obtención de capital entre las microempresas y las personas de bajos recursos, muchas de las cuales trabajan en el sector informal

Las microfinanzas no son una solución extraordinaria que hará que la pobreza en el país desaparezca. Pero nadie pone en tela de juicio que los pequeños empresarios y los sectores pobres la valoran, como lo demuestra la fuerte demanda por los servicios que prestan, la manifiesta voluntad de asumir el costo total de estos servicios y el estricto reembolso de los préstamos, motivado por el deseo permanente de conservar el acceso al crédito.

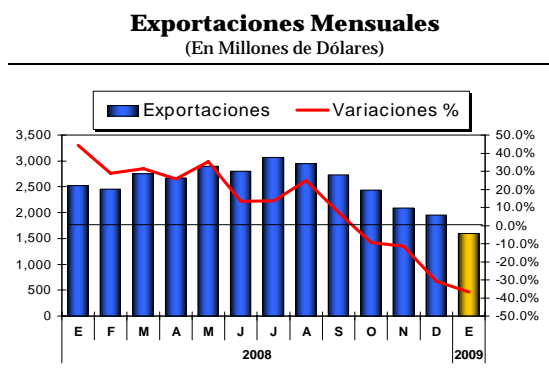
Las IMF deben integrar plenamente a las instituciones más pequeñas de microcréditos como las cooperativas de ahorro y crédito y ONGs financieras, incorporándose dentro de un espectro mucho más amplio como instituciones financieras reentables pero con alta vocación social, atendiendo a clientes que descuida el sistema bancario tradicional. Siendo así, como las IMF proporcionan un servicio social sostenible, sus beneficios perduraran mucho más allá que el de la asistencia social o los subsidios públicos o privados a los sectores socioeconómicos de menores ingresos.

EXPORTACIONES

Exportaciones caen en enero 37.1%

Caída de exportaciones generan un déficit comercial de \$176 millones en el mes

En el mes de enero las exportaciones peruanas registraron un valor de \$1,596 millones, lo que significó una importante disminución de 37.1 por ciento respecto a las exportaciones registradas en similar mes del 2008, con lo que se mantiene la tendencia acentuadamente decreciente de nuestras ventas al exterior.



Fuente: BCR
Elaboración: Estudios Económicos BCPO

Las menores exportaciones registradas en enero se explican, principalmente, por la reducción de los precios de nuestras exportaciones que decrecieron, en promedio, 26.1 por ciento (las de los productos tradicionales disminuyeron hasta en 35.1 por ciento), pero también por los menores volúmenes despachados en 14.8 por ciento debido a los menores embarques tanto de productos tradicionales como de no tradicionales.

Tal como se observa en el cuadro adjunto, fueron particularmente importantes la disminución en los precios de los principales metales de exportación como los del cobre, zinc, petróleo (cuyos precios en conjunto se desplomaron tras alcanzar máximos históricos a mediados del 2008 – *Ver nuestra anterior Nota Semanal IX*), y en menor medida en el del oro; derivado ello por el deterioro en los *commodities* en el mercado internacional, producto de la recesión mundial. Lo anterior y por la alta ponderación de estos productos dentro de las exportaciones (las exportaciones mineras en el 2008 contribuyeron con el 60 por ciento de las exportaciones totales), fueron determinantes en la disminución de las mismas durante primer mes del año.

Exportaciones Enero 2009
Principales Productos
(Variaciones %)

	Volúmen	Precio
Total	-14.8%	-26.1%
Tradicionales	-8.9%	-35.1%
Harina de pescado	-24.0%	-1.1%
Café	-39.2%	-9.3%
Cobre	15.9%	-56.4%
Oro	18.1%	-3.4%
Zinc	-47.7%	-58.6%
Petroleo	-28.0%	-49.0%
No Tradicionales	-28.0%	-3.6%
Agropecuarios	-10.0%	-4.9%
Pesqueros	-25.0%	10.0%
Textiles	-42.8%	11.3%
Químico	-25.6%	14.5%
Siderometalurgicos	-44.7%	-27.5%

Fuente: BCR
Elaboración: Estudios Económicos BCPO

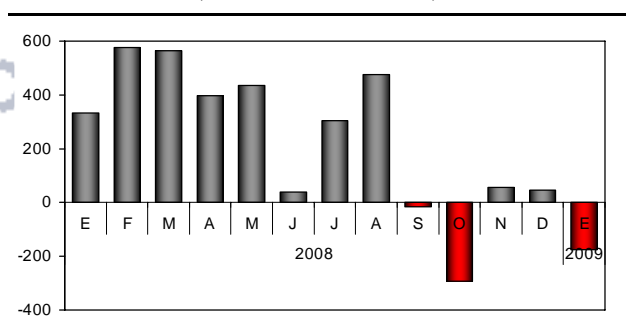
En enero se redujeron también los volúmenes despachados de harina de pescado, zinc, petróleo y derivados y café. Por el lado de las exportaciones no tradicionales, se observaron menores envíos de productos agropecuarios, pesqueros, textiles, químicos y siderometalúrgicos.

Por otra parte, las importaciones del mes de enero alcanzaron \$1,772 disminuyendo 19.9 por ciento comparadas con las de enero 2008. Las compras de bienes de consumo fueron menores en 3.1 por ciento, mientras que las importaciones de bienes de capital aumentaron 20.2 por ciento. Por su lado, la importación de insumos disminuyó en 42.6 por ciento, principalmente, por efecto de los menores precios de hidrocarburos y menores adquisiciones de insumos y materias primas para la industria.

Con el desempeño de nuestro comercio exterior en enero 2009 y por efecto de la caída de nuestras exportaciones derivado de la crisis mundial, la balanza comercial del mes registró un importante déficit de \$176 millones, el mismo que contrasta con el superávit comercial de \$333 millones registrado en enero 2008.

El comportamiento desfavorable de nuestra balanza comercial que se viene observando desde mediados del 2008, hace prever que el intercambio de nuestro comercio exterior en el presente año 2009 registre un déficit comercial de \$2,184 millones contrastado con el superávit de \$3,100 millones obtenido en el 2008

Balanza Comercial Mensual
(En Millones de Dólares)



Fuente: BCR
Elaboración: Estudios Económicos BCPO

TIPO DE CAMBIO

Cotización cae acentuadamente en la semana.

Dólar interbancario se cotizó el jueves en S/. 3.184; 2.1% menos que hace una semana

El nuevo sol se apreció frente al dólar durante la última semana, registrando el tipo de cambio la disminución semanal mas importante de los últimos meses. Al cierre de las operaciones cambiarias del jueves, el dólar interbancario se cotizaba en S/.3.184, lo que representó una disminución semanal en el tipo de cambio de 2.1 por ciento.

A excepción del último jueves, durante las anteriores seis jornadas cambiarias, la cotización estuvo descendiendo de manera importante de tal manera que la última cotización bajó a los mismos niveles que registrara a fines del mes de enero, fecha desde la cual el tipo de cambio estuvo aumentando sucesivamente.

El mercado cambiario durante la semana se caracterizó por una disminución en la demanda por dólares, en donde el Banco Central se mantuvo sin intervenir. Además los bancos ofertaban la divisa, anticipándose también a la esperada oferta de dólares por parte de empresas exportadoras para cumplir con el pago de obligaciones tributarias así para cubrir con los vencimientos de contratos de ventas de dólares a futuro.

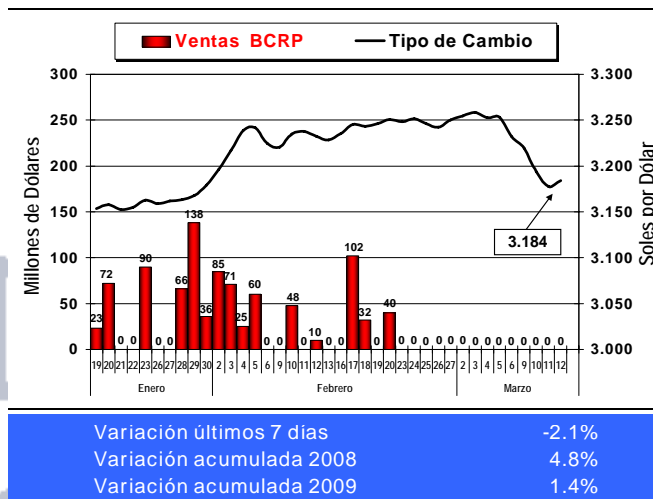
Por otro lado, la disminución en la cotización no afectó los flujos de demanda de clientes corporativos locales, que usualmente se activan cuando cae el tipo de cambio para obtener divisas baratas o, al menos, no está no se observó en magnitudes de importancia.

Cotización Venta del Dólar y del Euro (En Nuevos Soles)

	Promedio		Variación %	
	12 Marzo	5 Marzo	Ultimos 7 días	Desde el 31/Dic/08
Dólar				
Interbancario	3.184	3.253	-2.1%	1.4%
Ventanilla Bancos	3.225	3.307	-2.5%	1.0%
Informal	3.170	3.260	-2.8%	1.0%
Euro				
Interbancario	4.111	4.117	-0.1%	-7.6%

Fuente: BCR, SBS
Elaboración: Estudios Económicos BCPO

Tipo de Cambio - Ventas del BCRP (Evolución últimos 60 días)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú
Elaboración: Estudios Económicos BCPO

BOLSA DE VALORES

Bolsa limeña cierra con moderada alza

En últimas 7 jornadas registró ganancias de 4.1%.

La bolsa limeña cerró la jornada del jueves mostrando una moderada alza durante la última semana, logrando ganancias de 4.1 por ciento, a pesar que durante las dos últimas sesiones los resultados fueron negativos y compensaron parcialmente las importantes ganancias registradas a comienzos de la semana.

El pasado lunes y martes la bolsa registró ganancias de 1.6 por ciento y 3.6 por ciento, respectivamente, impulsadas el lunes, por operaciones con acciones del sector agroindustrial que ese día aumentaron de manera

importante debido a las expectativas especulativas que se generaron en la bolsa, a raíz de la subasta de acciones en poder del Estado de las empresas Pomalca y Tumán, debido a que el valor de la oferta lanzada por el gobierno estaría tomando como referencia los estados financieros del 2007, con lo cual el precio de éstas estaría siendo subestimado. Finalmente, dichas subasta fue suspendida. El día martes, las ganancias obtenidas reflejaban los efectos positivos que también registró la bolsa de Nueva York ese día.

Durante los mismos días también impulsaron las ganancias en la bolsa, el aumento que experimentaron los precios de los metales en el mercado internacional, en especial del cobre y el zinc, situación que, sin embargo, se revirtió en las dos últimas jornadas bursátiles generando pérdidas en la bolsa los últimos días de la semana.

A nivel sectorial, las operaciones con acciones del sector minero lograron ganancias en la semana de 3.0 por ciento, mientras que las del sector agropecuario, utilidades de 9.5 por ciento.

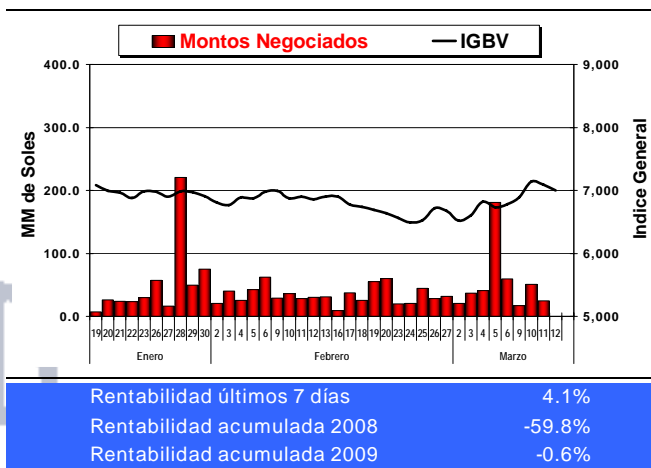
Bolsa de Valores de Lima Indices Sectoriales 2009

Sectores	Indice 12 Mar	Variaciones %	
		Últimos 7 Días	Desde el 31 Dic 08
Agropecuario	299.5	9.5%	9.5%
Bancos y Financieras	234.5	1.6%	1.6%
Diversas	347.4	4.7%	4.7%
Industriales	468.3	4.1%	4.1%
Mineras	1,212.5	3.9%	3.9%
Servicios	291.1	-0.9%	-0.9%
IGBVL	7,003.3	4.1%	-0.6%

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Elaboración: Estudios Económicos BCPO

Indice General de la Bolsa (Evolución últimos 60 días)



Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Elaboración: Estudios Económicos BCPO

La semana continuó caracterizándose por los bajos niveles de negociación cuando, en promedio, se transaron operaciones por S/. 36.0 millones diarios.

En lo que va del año, las pérdidas que venía acumulando la bolsa se redujeron a 0.6 por ciento

TIPS TURÍSTICOS

Según la WEF; Perú baja 4 puntos en ranking mundial de competitividad turística.

De acuerdo a un reciente estudio realizado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) en el 2008 nuestro país descendió en el ranking mundial de competitividad turística al lugar 74 desde la posición 70 que tuvimos el año anterior, en tanto que, en general, y según el mismo estudio, Latinoamérica logró mejorar el nivel de su competitividad en el año respecto al 2007 pero resaltó que requiere mejorar sus condiciones de seguridad y reforzar la conciencia medioambiental para seguir avanzando en su nivel de competitividad en el mundo para lo cual recomiendan a los países de la región, afrontar los efectos de la crisis mundial de manera armónica e integral para promover ideas y soluciones innovadoras.

Costa Rica continúa liderando por tercer año consecutivo el mencionado ranking en la región, logrando más bien avanzar cuando pasó del puesto 44 al 42, encontrándose seguido por Brasil y México que lograron ubicarse en el lugar 51 y luego Chile que se ubica en el lugar 57 pero que ha bajado seis puestos. Más abajo del ranking se encuentran países hispanos como Venezuela en el puesto 103 y países vecinos como Ecuador en el lugar 96 y Bolivia en el 114 de un total de 133 países calificados.

Mientras que en factores específicos para determinar la mencionada calificación de nuestro país, destacan la cantidad de espacios naturales disponibles en donde nos ubicamos en el puesto 10 del mencionado ranking, en la cantidad de especies naturales donde ocupamos un meritorio lugar 3, o en el nivel de apertura para acuerdos aéreos bilaterales donde nos logramos ubicar en el lugar 7; mientras que en otros factores nos encontramos en puestos poco favorables como el de la actitud de la población hacia el turista, donde nos ubicamos en el puesto 85, en el de la apertura al turismo nos situamos en el puesto 103, y en del número de habitaciones en donde nos encontramos en el lugar 107.

Reservas en hoteles bajaron del 20% al 40%.

Según la Sociedad de Hoteles del Perú (SHP), las reservas hoteleras han bajado entre el 20 al 40 por ciento en lo que va del año en algunos establecimientos del gremio; situación que está generando incertidumbre sobre cual puede ser el comportamiento de la actividad en lo que resta del año ante la crisis mundial, por lo cual se están desplegando diversas coordinaciones ante PromPerú para que desarrolle las acciones necesarias para promover de manera mas agresiva la imagen turística de nuestro país en el exterior

Posponen construcción de nuevo hotel estrellas en Miraflores.

La cadena de hoteles José Antonio anunció que ante la incertidumbre de cuales serán los efectos de la crisis mundial en el flujo del turismo en nuestro país, han decidido actuar con mayor cautela, por lo que han postergado hasta fines del presente año o inicios del 2010 el inicio en la construcción de su tercer hotel cuatro estrellas que se ubicará en Miraflores, proyecto que considera contar con 150 habitaciones y cuya construcción, inicialmente había sido programada para comienzos del presente año

Hotel cinco estrellas en Pucallpa

Se estima en \$4.0 millones el monto de la inversión que efectuará la empresa Inversiones Turísticas de la Amazonía en la construcción del primer hotel cinco estrellas en la ciudad de Pucallpa. El mencionado hotel se estima estará culminado en el cuarto trimestre del presente año y el mismo contará en su primera etapa, con 68 habitaciones que luego serían ampliadas a 101 habitaciones

MINCETUR presenta concurso 7 maravillas gastronómicas del Perú.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) presentó oficialmente el día martes 10, el concurso para elegir a través de la web, las 7 Maravillas Gastronómicas del Perú, con el objetivo de fomentar la variedad culinaria de nuestro país, promoviendo el turismo gastronómico y creando una guía para los turistas que deseen degustar los platos mas emblemáticos elegidos por los expertos.

